

# DISPUTATIO

Philosophical Research Bulletin  
Boletín de Investigación Filosófica

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

---

## ÍNDICE

1. Política general de envíos	1
2. De la política de revisión por pares	2
3. Directrices de envíos para los Autores	2
3.1. Estilo de referencias	4
3.2. Citas dentro del texto	4
3.3. Referencia a obras dentro del texto	5
3.4. Cita de las obras clásicas:	5
3.5. Palabras o citas en otros idiomas	5
3.6. Referencias al final del trabajo	6

---

## 1. POLÍTICA GENERAL DE ENVÍOS

1. *Disputatio* es una revista académica que publica trabajos de investigación cuya finalidad sea la de contribuir de forma rigurosa a las discusiones filosóficas actuales dentro de un marco de diálogo crítico sobre el papel de las humanidades, sus desafíos y su importancia para el tiempo presente.
2. Los trabajos han de ser preferentemente originales e inéditos. Las traducciones y re-ediciones de acuerdo a su relevancia filosófica serán aceptados. Así mismo, se aceptan trabajos inéditos que hayan circulado previamente como e-prints o conferencias. Se valora principalmente la calidad de la escritura, la precisión conceptual, profundidad y rigor en el tratamiento del tema. Los tipos de trabajos que pueden ser enviados son: artículos, estudios críticos y teóricos, monografías, memorias, notas, entrevistas académicas, traducciones, reseñas y críticas.
3. Para todo trabajo que haya circulado previamente, incluya una copia del mismo y la referencia bibliográfica del trabajo previamente publicado.
4. *Disputatio*, ISSN: 2254-0601, se publica semestralmente. Acepta trabajos en español, inglés y portugués.
5. El formato de los trabajos deberá ser de acuerdo a las directrices editoriales de *Disputatio*.

6. Se acusará recibo de los trabajos, indicando la fecha previsible del dictamen, pero no se mantendrá ningún otro tipo de correspondencia sobre ellos. El plazo máximo entre la recepción de los manuscritos y la comunicación al autor de su aceptación o no es de 5 meses.
7. Cuando haya un dictamen, el Secretario de Redacción comunicará al autor el dictamen y, en caso de que éste haya sido favorable, la fecha previsible de publicación. En caso necesario se solicitará del autor una versión definitiva del trabajo. Los trabajos no aceptados para su publicación no serán devueltos.
8. Se remitirá al autor un juego de pruebas que deberán ser corregidas en un plazo máximo de una semana. En la fase de pruebas no se admitirán modificaciones del texto.
9. Luego de la aceptación final de un trabajo, y de la corrección de pruebas, la publicación electrónica es inmediata, en correspondencia con el criterio de oportunidad, pertinencia y agilidad. De acuerdo con el criterio y política de *Disputatio*, el trabajo podría llegar a tener también un formato impreso. Tanto en uno como en otro caso, los autores recibirán ejemplares libres de cargo.
10. Las contribuciones para su consideración deben enviarse vía correo electrónico a: [boletin@disputatio.eu](mailto:boletin@disputatio.eu) Preguntas, sugerencias y comentarios, dirigirse a esta dirección de correo electrónico.

## 2. DE LA POLÍTICA DE REVISIÓN POR PARES

1. Todos los trabajos recibidos serán objeto de al menos dos informes por parte de nuestro Comité Científico. A la vista de dichos informes, el Consejo Editorial decidirá sobre su aceptación para publicación; tal decisión será comunicada a los autores.
2. En todo caso, cualquier artículo remitido que no se ajuste a los temas tratados por esta revista no será aceptado.
3. Los trabajos que no utilicen el sistema de citas propuesto en la manera indicada o no sean enviados en el soporte requerido, serán devueltos para su corrección antes de someterlos a evaluación.

## 3. DIRECTRICES DE ENVÍOS PARA LOS AUTORES

1. *Disputatio* acepta trabajos en castellano, portugués e inglés. Los trabajos irán precedidos de título, resumen (máximo 250 palabras) y palabras clave (máximo cinco), tanto en el idioma en el que hayan sido redactados como en inglés. En ciertos casos, podrá hacerse una excepción a esta norma.
2. No hay una longitud máxima o mínima para el envío de los trabajos, aunque se pide tener en consideración lo habitual para:

- artículos (en torno a 15000 palabras),
  - estudios críticos y teóricos (en torno a 10000 palabras),
  - discusiones y notas (en torno a 5000 palabras),
  - reseñas y críticas (en torno a 3000 palabras)
  - monografías, memorias y traducciones (en función de su relevancia)
3. Los trabajos deben estar escritos a espacio y medio, formato Word (.doc o .docx), letra Times New Roman no. 12, a lo largo de todo el texto, incluyendo referencias, notas de pie de página, tablas, etc. Todas las páginas deben estar numeradas. Si contiene figuras, cuadros, gráficos o mapas, especificar donde deben ser insertados. Las figuras, cuadros, gráficos o mapas se incluirán en hojas o archivos separados del texto, numeradas y tituladas. Las figuras y fotos se presentarán confeccionadas para su reproducción directa, deben ser de buena calidad (600 dpi), y estar en JPEG o PNG. Si se usan figuras o fotos de otro autor, se debe tener el permiso correspondiente. Los encabezados deben usar el sistema decimal con no más de tres niveles, y deberán distinguirse claramente. Las abreviaturas deben ser definidas en la primera mención y luego usadas consistentemente a lo largo del texto.
4. Se deben usar itálicas para énfasis o títulos de obras. El uso del entrecomillado será según la «**recomendación**» de la RAE, siendo comillas españolas y comillas simples las de uso preferente para citar en el cuerpo del texto, *exempli gratia*:
- «Juan me dijo: “Vaya ‘chorrada’ que ha dicho ese académico”».
5. Se usaran rayas (—) para introducir incisos dentro del texto y no guiones (-), de conformidad con la «**recomendación**» de la RAE, *exempli gratia*:
- Para él la fidelidad —cualidad que valoraba por encima de cualquier otra— era algo sagrado.
6. Todas las referencias son dentro del cuerpo del texto. Las citas se hacen en el cuerpo del trabajo con comillas españolas, al final de la cual se anotará su referencia. Las notas a pie de página se usarán exclusivamente para observaciones, comentarios o inclusión de referencias que por su importancia deban ser mencionadas. La Bibliografía se presenta al final del trabajo de manera completa, y se incluirán sólo las obras que hagan referencia al cuerpo del trabajo.
7. Se enviarán dos versiones electrónicas del trabajo: una que contenga el nombre(s) del autor(es), institución de adscripción, dirección de correo electrónico, domicilio completo (incluido número de teléfono), y otra que esté lista para la evaluación anónima en la que se habrá omitido cualquier dato del autor, incluidos agradecimientos y referencias

bibliográficas. Ambas versiones incluirán, tanto en inglés como en el idioma de redacción, el título del trabajo, resumen y una lista de palabras clave no mencionadas en el título. En caso de que el trabajo contenga caracteres especiales, fórmulas o ecuaciones se debe enviar adicionalmente una versión en PDF con caracteres incrustados. Se recomienda ver los formatos para envíos de artículo y reseñas anexos.

8. Los tecnicismos innecesarios, los símbolos inusuales, y las largas bibliografías sin relación al cuerpo del trabajo, deben evitarse.
9. Los trabajos deben ajustarse a las «**Recomendaciones para la utilización de lenguaje no sexista**» del CSIC, a las «**normas para un uso no sexista del lenguaje**» de la APA; en todo caso, de conformidad con las recomendaciones del «**Diccionario Panhispánico de Dudas**» y del informe denominado «**Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer**» de la RAE, se utilizará el masculino gramatical como genérico, según los usos lingüísticos, para referirse a personas de ambos sexos
10. El estilo para **citas** y **referencias** (bibliografía) esencialmente es el Harvard-APA, con leves modificaciones, detalladas a continuación:

**3.1. Estilo de referencias.** Se admiten el estilo Harvard-APA y el estilo humanístico de citación (UNE 50-104-94; ISO 690:1987). Como revista preferimos el estilo Harvard-APA. Para el estilo humanístico se recomienda consultar Muñoz-Alonso Lopez, Gemma (2004), «*Parámetros y requisitos técnicos para la presentación de artículos científicos*». *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 21: 5-23.

#### 3.1.1. *Estilo Harvard-APA.*

- (a) Apellido Año, p.#  
 Goodman 1976  
 Goodman 1976, p. 137  
 Smith et al. 1998, p. 173-174

**3.2. Citas dentro del texto.** Todo texto citable irá entre comillas. Los puntos suspensivos agregados que indiquen un corte de texto irán entre corchetes. Si las citas son menores a cinco líneas, irán en el texto. Si son iguales o mayores a cinco líneas, irán en un párrafo aparte, con una sangría mayor a la del resto del texto, con comillas y con letra número 10, *exempli gratia*:

«Nos movíamos por el territorio de los metafísicos como secuaces de Carnap [...] Una sonrisa de partisano orgullo resplandecía en nuestro rostro cuando él respondía a una diatriba de Arthur Lovejoy explicando, con su característico modo de razonar, que si Lovejoy quiere decir *A*, entonces *p*, y si quiere decir *B*, entonces *q*. Hube sin embargo de aprender cuán insatisfactoria puede resultar, a veces, esta ruta de Carnap» [Quine 1976, p. 42].

**3.3. Referencia a obras dentro del texto.** Dependiendo de la frase se podrá utilizar uno de estos mecanismos:

- Quine [1976, p.41] recuerda como Carnap...
- Una versión típica de este argumento se puede encontrar en Bloggs [2008, p. 257–64].
- Algunos autores [Quine 1976, p. 42-45; Brandom 2002, p.170; Lewis 2010] al analizar la naturaleza de la epistemología...
- ...según Quine [1948], Devitt [1980], Lewis [1983].
- ...con la construcción conceptual de H. P. Grice [1975].
- Según Frege [1884, § 62], los números pueden ser definidos por abstracción.
- La segunda definición de número de Frege [1884, § 62-64] fracasó por otras razones.

**3.4. Cita de las obras clásicas:** Para las obras clásicas, los autores pueden preferir usar una abreviatura en lugar de la fecha o el patrón estandar para ese autor. Por ejemplo, un autor refiriéndose a la *Crítica de la razón pura* de Kant podría escribir:

- «Según Kant [CRP, B 44]...» o
- «De acuerdo con Kant [KrV, B 44]...».

La abreviatura utilizada debe ser mencionado en la sección de referencias al final del trabajo:

Kant, Immanuel (2007), *Crítica de la Razón Pura* [KrV] [Trad. Notas e Introd. de M. Caimi]. Buenos Aires: Colihue

Obras o artículos clásicos podrán ser citados por su nombre, con cursivas o con comillas, se deberá elegir un estilo, o entre corchetes:

- ... dado el resultado involuntario de *Sein un Zeit* de Heidegger,...
- ... dado el resultado involuntario de «Sein un Zeit» de Heidegger,...
- Heidegger [*Sein un Zeit*] asevera que: «...»

**3.5. Palabras o citas en otros idiomas.** Todas las citas deben estar en el idioma en que se redacte el trabajo. Si se desea incluir la cita en el idioma original ésta debe ser como un pie de página. Las palabras en otros idiomas, a excepción de griego antiguo, deben ponerse en cursivas, *exempli gratia*:

...¿qué cabe entender en este contexto por «valioso», (τίμιος)? [Bonitz 1871, 762 b 05]. Ante todo se atiende una peculiaridad lógica pues Aristóteles entiende que el Ser es aquello que posee mayor extensión de entre todo lo reductible a conceptos<sup>a</sup>. Las ciencias particulares apartan (ἀποτομώμεναι) y circunscriben (περίγαφαι) diferentes aspectos o partes definidas del Ser como objeto de su estudio; la filosofía, por el contrario, estudia el Ser en cuanto tal y sus atributos esenciales:

«Hay una ciencia que contempla al Ser en cuanto que es y lo que le pertenece. Y esta ciencia no se identifica con ninguna de las que llamamos ‘particulares’ pues ninguna de éstas especula en general acerca del Ser en cuanto que es, sino que habiendo separado alguna parte de él, consideran los accidentes de aquella».<sup>b</sup>

Hay que advertir que lo «particular» no son las *sustancias primeras*, sino los objetos acerca de los cuales especulan las ciencias particulares...

<sup>a</sup>Arist., *Metaphysica*, B, 4, 1001 a 22: «καθόλου μάλιστα πάντων».

<sup>b</sup>Arist., *Metaphysica*, Γ, 1, 1003 a 21-25: «ἔστιν ἐπιστήμη τις ἣ θεωρεῖ τὸ ὄν ἢ ὄν καὶ τὰ τοῦτω ὑπάρχοντα καθ’ αὐτό. αὕτη δ’ ἐστὶν οὐδεμίᾳ τῶν ἐν μέρει λεγομένων ἢ αὐτῆ: οὐδεμίᾳ γὰρ τῶν ἄλλων ἐπισκοπεῖ καθόλου περὶ τοῦ ὄντος ἢ ὄν, ἀλλὰ μέρος αὐτοῦ τι ἀποτεμώμεναι περὶ τούτου θεωροῦσι τὸ συμβεβηκός, οἷον αἱ μαθηματικαὶ τῶν ἐπιστημῶν».

**3.6. Referencias al final del trabajo.** Las referencias bibliográficas de cada trabajo aparecerán al final del mismo, ordenadas alfabéticamente,. Se usará el estilo Harvad-APA, con las siguientes modificaciones:

(a) Libro <autor>:

Apellido, Nombre (Año): *Título del Libro*. Ciudad: Editorial

Currie, Gregory (1989): *An Ontology of Art*. New York: St. Martin’s Press.

(b) Libro <editado>:

Apellido, Nombre (eds.) (Año): *Título del Libro*. Ciudad: Editorial

Castro, Sixto J.; Marcos, Alfredo (eds.) (2011), *The Paths of creation*. Bern: Peter Lang.

(c) Libro <en internet >:

Apellido, Nombre (eds.) (Año): *Título del Libro*. Ciudad: Editorial [URL/doi]

Moore, Adrian W.(2012), *The Evolution of Modern Metaphysics*. Cambridge: Cambridge University Press. [dx.doi.org/10.1017/CBO9781139029223]

(d) Artículo <en libro editado o antología>:

Apellido, Nombre (Año): «*Título del trabajo*», en N. Apellido (eds.), *Título del Libro*, Ciudad: Editorial. #paginas

Smith, Barry (2003): «*Ontology*», en L. Floridi (eds.), *Blackwell Guide to the Philosophy of Computing and Information*, New York: Oxford UP. 155–166.

(e) Artículo <en revista >:

Apellido, Nombre (Año): «*Título del trabajo*». *Nombre de la Revista* Volumen-Numero: #paginas

Laycock, Henry (1972): «*Some Questions of Ontology*». *The Philosophical Review* 81-1: 3-42.

Duca, Simone; Leitgeb, Hannes (2012) «*How Serious Is the Paradox of Serious Possibility?*». *Mind* 121-481: 1-36.

(f) Artículo <en internet >:

Apellido, Nombre (Año): «*Título del trabajo*». *Nombre de la Revista* Volumen-Numero: #paginas [URL/doi]

Grimaldi, Nicolás (1982), «*El estatuto del arte en Platón*». *Anuario Filosófico* 15: 145-162. Revisado 10/Sep/2011. [<http://dspace.unav.es/dspace/handle/10171/2099>]

Shapiro, Stewart (2012), «*Higher-Order Logic or Set Theory: A False Dilemma*». *Philosophia Mathematica* 20-3: 305-323. [doi:10.1093/phimat/nks002]

(g) Artículo <en repositorios >:

Apellido, Nombre (Año): «*Título del trabajo*». *Nombre del Repositorio*: #páginas. Fecha en que se publica o se consulta [URL | N° versión]

Anderson, Bernard A.; Csima, Barbara F. (2012), «*Degrees that are not degrees of categoricity*». *ArXiv*: 10 pags. Published Oct. 17. [arXiv:1210.4220 | v2.]

Terekhovich, Vladislav E. (2012), «*Probabilistic and Geometric Languages in the Context of the Principle of Least Action*». *PhilSci-Archive*: 13 pags. Published Oct. 16. [<http://philsci-archive.pitt.edu/id/eprint/9351> | Preprint | v1.]

(h) Entrada <en internet >:

Apellido, Nombre (Año): «*Título del trabajo*», en N. Apellido (eds.), *Título del Libro u Obra*, Ciudad: Editorial. #paginas. Fecha en que se publica [URL/doi]

Van Inwagen, Peter (2007), «*Metaphysics*», en E. Zalta (ed.), *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Stanford CA: Stanford University. Published Sep 10. [<http://plato.stanford.edu/entries/metaphysics/>]